



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCION DE CONSTRUCCION

II. OBJETO:
 EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2024, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 244, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

III. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA:

1. ESTADO: GUANAJUATO 2. SUBREGIÓN: III CENTRO OESTE
 3. PROGRAMA: SL.- INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
 4. SUBPROGRAMA: 02.- CONSTRUCCIÓN
 5. NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., LOCALIDAD GUANAJUATO, EN LA COLONIA CERRO DEL CUARTO
 6. LOCALIDAD: GUANAJUATO 7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 1,001 PERSONAS
 8. MUNICIPIO: GUANAJUATO

IV. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

1. CONTRATISTA: ARQ. FRANCISCO JAVIER SAUCEDO ROCHA
 2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ARQ. FRANCISCO JAVIER SAUCEDO ROCHA
 3. CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO
 4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-5073-2021
 5. NÚMERO DE CONTRATO: PMG/DGOPM/FAISMUN/2024/012 6. FECHA DE FIRMA: 10/04/2024
 7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO: 17 DE ABRIL DE 2024 FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 15 DE JULIO DE 2024
 8. FECHA INICIO REAL: 17 DE ABRIL DE 2024 FECHA TÉRMINO REAL: 12 DE JULIO DE 2024
 9. IMPORTE DE CONTRATO: \$2'199,297.33
 10. NÚMERO DE CONVENIO: _____
 11. IMPORTE CONVENIO: _____
 12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$2'199,297.33

V. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:
 LA OBRA CONSISTIÓ EN EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES PERIMETRALES, CONSTRUCCIÓN DE DRENES PARA LA CANCHA A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO DE 6 Y 4 PULGADAS, COLOCACIÓN DE FILTRO DE GRABA PARA RECIBIR PASTO SINTÉTICO, COLOCACIÓN DE DOS PORTERÍAS Y SEIS BANDERINES, SE CONSTRUYERON BANQUETAS Y GUARDALOSAS PERIMETRALES, CONSTRUCCIÓN DE MALLA CICLÓNICA DE CUATRO METROS DE ALTURA Y TRES PUERTAS DE ACCESO, SE INSTALARON CUATRO POSTES CÓNICOS CON DOS REFLECTORES DIANMIG LED PARA EL ALUMBRADO DE LA CANCHA.

VI. METAS PROGRAMADAS:

1.00 CANCHA

**OPERADO
FAISMUN 2024**

1

[Handwritten signatures and initials]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VI. MATERIALES ANEXADAS	
ÁREA INTERVENIDA	1,967.48 M2
ESCARIFICADO DE TERRENO	1,662.77 M2
COLOCACION DE MEMBRANA GEOTEXTIL	1,734.50 M2
CAPA PERMEABLE DE 5.00 CM.	82.50 M3
GUARNICIÓN DE CONCRETO	170.00 ML
DRENAJE CON TUBERIA DE PVC HCO.	160.75 ML
DADO DE CONCRETO PARA PORTERÍAS	4.00 PZA
MALLA CICLÓNICA DE 4.00 MT. EN CABECERAS	240.00 M2
MALLA CICLÓNICA DE 4.00 MT. LATERALES	36.00 PZA
PUERTA DE 3.00 X 2.00 MTS.	1.00 PZA
PUERTA DE 1.00 X 2.00 MTS.	2.00 PZA
POSTE CÓNICO	4.00 PZA
REFLECTORES DIANMIG LED	8.00 PZA
BANQUETA DE CONCRETI HCO.	175.40 M2
GUARDALOSA 20X40 CONCRETO HCO.	178.60 M2

VII. INVERSIÓN CONTRATADA				
EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:				
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2024	RECURSOS	ESTADO	APLICADO	REMANENTE
TOTAL \$2'199,297.33	\$0.00	\$0.00	\$2'199,297.33	\$0.00

VIII. INVERSIÓN EJERCIDA				
INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.				
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2024	RECURSOS	ESTADO	APLICADO	REMANENTE
TOTAL \$2'199,297.32	\$0.00	\$0.00	\$2'199,297.32	\$0.00

IX. RELACION DE ESTIMACIONES		
ESTIMACIONES	PERIODO	IMPORTE
1 (UNO)	17/04/2024 AL 30/04/2024	1'120,866.74
2 (DOS)	01/05/2024 AL 21/05/2024	89,353.71
3 (TRES)	22/05/2024 AL 31/05/2024	103,401.96
4 (CUATRO)	01/06/2024 AL 20/06/2024	370,583.55
4 (CUATRO) COMPL.	01/06/2024 AL 20/06/2024	45,025.37
5 (CINCO)	21/06/2024 AL 02/07/2024	216,093.73
5 (CINCO) COMPL.	21/06/2024 AL 02/07/2024	167,847.31
6 (SEIS) FINIQUITO	03/07/2024 AL 12/07/2024	86,124.95
TOTAL EJERCIDO		\$ 2'199,297.32
SALDO A CANCELAR		\$ 0.01

X. SANCIONES	
NINGUNA	

**OPERADO
FAISMUN 2024**

2



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

XI GARANTÍA SOBRE VICIOS OCULTOS

PÓLIZA DE FIANZA N°: 5158-01086-6 FECHA DE EXPEDICIÓN: 15/07/2024
 COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
 MONTO DE LA FIANZA: \$219,929.73
 A FAVOR DE: TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUI: HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

XII VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL	PLANOS DE OBRA TERMINADA

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

XIII ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA COMUDEG, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

**OPERADO
FAISMUN 2024**



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ENTREGA:
 POR LA CONTRATISTA

ARQ. FRANCISCO JAVIER SAUCEDO ROCHA

RECIBE Y ENTREGA:
 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

ING. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA QUIROZ
 DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA.

ING. JOSÉ LUIS TORRES GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.

ARQ. NOÉ MARTÍN CONTRERAS ROSALES
 SUPERVISOR DE OBRA

RECIBE
 PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

EFRAÍN GARCÍA LEDESMA
 COMUDEG

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

Felipe de Jesús Ramírez Aguilar
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

**OPERADO
 FAISMUN 2024**